

PROCEDIMIENTO PARA LA REVOCACIÓN DE SU CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Procedimiento de **GFT MÉXICO, S.A. DE C.V.**, conocida como **GFT MÉXICO** (en lo sucesivo **GFT MÉXICO**), en su carácter de Responsable para la Atención de Solicitudes de Titulares, relativas a la revocación de su consentimiento al tratamiento de Datos Personales:

Para efecto de revocar su consentimiento al tratamiento de Datos Personales, se deberá seguir el siguiente procedimiento:

1. El Titular de los Datos Personales o su Representante Legal serán los únicos facultados para solicitar la revocación de su consentimiento al tratamiento de Datos Personales.
2. La **“Solicitud para revocar el consentimiento al tratamiento de Datos Personales”**, la podrá obtener nuestra página de internet <https://www.gft.com/mx/es/index/footer-pages/aviso-de-privacidad-y-uso-de-cookies/>, en el apartado Aviso de Privacidad, o bien enviando un correo electrónico a la siguiente dirección processing@gft.com y/o llamando al número telefónico (+52) 55 2881 6400, a efecto de que se la hagan llegar a su correo electrónico señalado.
3. Una vez obtenida la referida solicitud, deberá llenarse por computadora o letra de molde con todos y cada uno de los datos que se solicitan, imprimirse y firmarse por el titular o en su caso por el representante legal del titular. Es importante precisar que la citada solicitud, solo puede referirse a datos personales propiedad del titular.
4. A la solicitud deberá incorporarse copia de la identificación oficial del titular de los datos personales, o en su caso, de su representante legal si es éste quien firma la solicitud, debiéndose acompañar además en éste caso, el documento donde conste dicha representación. Las identificaciones oficiales que pueden acompañarse son: Credencial para votar con fotografía vigente, pasaporte vigente, cédula profesional, cartilla militar, forma migratoria vigente que acredite su legal estancia en el país.
5. Integrada debidamente la solicitud y la documentación requerida, cuenta usted con dos opciones:
 - 5.1. Escanear la citada solicitud debidamente requisitada, así como copia de la identificación oficial del titular de los datos personales y los documentos que puedan facilitar la búsqueda de los datos personales, la cual deberá enviarse vía correo electrónico a la cuenta processing@gft.com.
 - 5.2. Entregar de forma física la citada solicitud debidamente requisitada, así como copia de la identificación oficial del titular de los datos personales y los documentos que puedan facilitar la búsqueda de los datos personales, en el domicilio de **GFT MÉXICO**, ubicado en Gobernador Agustín Vicente Eguía número 46, sexto piso, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en México, Distrito Federal.
6. Recibida la solicitud por cualquiera de los medios antes mencionados, el Departamento de Datos Personales comunicará al Titular o a su Representante Legal, en un plazo máximo de 20 (veinte)

días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, la determinación adoptada, mediante el medio indicado por éste en su solicitud.

7. En caso de que la solicitud no cumpla con alguno de los requisitos de forma establecidos, se rechazará la solicitud y se informará al solicitante.
8. Si resulta procedente la solicitud de revocación del consentimiento al tratamiento de datos personales, se hará efectiva la misma dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.
9. Se podrá negar la revocación del consentimiento al tratamiento de datos personales, en los siguientes supuestos:
 - 9.1. Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello.
 - 9.2. Cuando en la base de datos de **GFT MÉXICO**, no se encuentren los datos personales del solicitante.
 - 9.3. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los datos personales, o no permita la revocación del consentimiento al tratamiento de datos personales.
 - 9.4. Cuando la revocación del consentimiento al tratamiento de datos personales ya haya sido previamente realizada.
10. Los responsables de la Protección de Datos Personales deberán informar el motivo de su decisión y comunicarla al Titular, o en su caso, al representante legal, en los plazos establecidos para tal efecto, por el mismo medio por el cual fue presentada la solicitud, es decir mediante envío de correo electrónico a la cuenta señalada por el titular y/o de forma física en el domicilio señalado por el titular, acompañando en su caso, las pruebas que resulten pertinentes.

El objetivo del siguiente formato es facilitar la comunicación y ayudar a la realización de la solicitud de revocación del consentimiento al tratamiento de datos personales, tal y como establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; una vez leído el presente documento, le agradeceremos se sirva llenar la **“Solicitud para revocar el consentimiento al tratamiento de Datos Personales”** para iniciar su solicitud, la cual podrá obtenerse en los términos precisados en el numeral 2 que antecede.

Última actualización: 31/10/2017